

**“Año de Universalización de la Salud”**

## **COMUNICADO N° 030-2020-ANATEC**

### **PREVENCIÓN ANTE RIESGO EN EL TRANSPORTE**

Estimados Asociados y Transportistas de Carga y Mercancía en general;  
Por encargo del Presidente de Anatec, queremos compartir las siguientes recomendaciones brindadas por SUTRAN:



- ❖ Para prevenir riesgo por incendios, quemaduras, explosiones a causa de explosión a combustible, recipiente de extintor en mal estado o colisión de vehículo debemos considerar lo siguiente:
  - ✓ Contar con extintor vigente e inspeccionado.
  - ✓ Respetar la prohibición de fumar cerca al tanque de gas y / o combustible.
  - ✓ Mantener los tanques de combustible en buen estado.
  - ✓ Abastecer el combustible sin ocupantes de dentro de vehículo y a distancia prudente.
  - ✓ Tener presente los números de emergencia de bomberos 116, 105 y 106 de ambulancias.
  
- ❖ Si te encuentras ante un accidente de tránsito es importante tener en cuenta lo siguiente:
  - ✓ Verificar que el lugar no sea de riesgo para ti y otras personas.
  - ✓ Tener los números de emergencia (116-bomberos, 106 SAMU, 105).
  - ✓ No muevas al herido, no lo saques del vehículo, mantén la calma.
  - ✓ Inmoviliza al herido, verifica si tiene pulso y si esta consiente, afloja la ropa corbata y correa y cúbrelo con una manta para que no pierda la temperatura.
  - ✓ No retires el casco, si el accidentado es un motociclista o ciclista.
  - ✓ Si deja de respirar, se debe dar respiración artificial.
  - ✓ No dejes solo al herido, si esta inconsciente no coloque almohada debajo de la cabeza, no dar bebida, ni echar agua para que despierte.
  - ✓ No manipular las heridas, si el herido se encuentra grave no hacerlo caminar.

**Lima, setiembre 2020**